

Fecha de aprobación: 30/06/2025

Guía docente de la asignatura

Psicología de la Educación (5571116)

Grado	Grado en Educación Primaria (Melilla)	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	---------------------------------------	-------------	-------------------------------

Módulo	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad	Materia	Psicología
---------------	---	----------------	------------

Curso	1º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Troncal
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	---------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Curiosidad intelectual, motivación de logro y capacidad de aprender de modo estratégico y autorregulado.
- Habilidad para comprender de modo fluido un segundo idioma (inglés).
- Dominio básico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación: <https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenido0>
- Con el fin de que el alumnado siga desarrollando y perfeccionando sus competencias generales en la realización de las actividades y trabajos individuales y/o grupales, no se permite el uso de la IA para el desarrollo ni redacción de todas aquellas actividades y trabajos que sean objeto de evaluación. Se recomienda el uso de esta herramienta como estrategia de mejora de redacción de los apuntes, resolver dudas siendo críticos y cautos por las limitaciones que posee, así como para entrenarse en la mejora de otras actividades o textos no evaluados en la asignatura.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Psicología y Educación: concepto y aplicaciones. Principios y aplicaciones del conductismo a la enseñanza. La teoría del aprendizaje social. Teorías y aplicaciones desde el paradigma cognitivo. El constructivismo en el aula. El enfoque humanista. El pensamiento y la conducta del profesor. La inteligencia. Los estilos cognitivos. La motivación. La personalidad. Las estrategias de aprendizaje. Las interacciones en el aula. Los contextos de aprendizaje. El desarrollo de competencias.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA



COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Analizar y sintetizar la información
- CG02 - Organizar y planificar el trabajo
- CG05 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua
- CG07 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal
- CG08 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares
- CG09 - Expresar y aceptar la crítica
- CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
- CE05 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
- CE07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CE08 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
- CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
- CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos
- CE13 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar
- CE14 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales
- CE15 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones
- CE18 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Iniciar al alumnado en el conocimiento de los modelos y teorías del aprendizaje, y sus aplicaciones a los procesos educativos.
- Analizar aquellas variables psicológicas, personales y socio-ambientales, que están más directamente implicadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Favorecer la utilización de recursos e instrumentos proporcionados por las disciplinas psicológicas para su aplicación educativa en el aula.
- Fomentar en el alumnado habilidades y hábitos que les permitan el desarrollo de un sistema personal de trabajo autónomo.
- Fomentar en el alumnado el desarrollo de habilidades personales orientadas a la búsqueda y análisis de información proveniente de diversas fuentes.



- Desarrollar aquellas habilidades de comunicación, discusión y negociación que contribuyan a mejorar las relaciones interpersonales y grupales que se dan en contextos educativos formales y no formales.
- Favorecer una concepción de la educación como instrumento permanente de crecimiento personal y de transformación social.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

BLOQUE TEMÁTICO I. PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN: CONCEPTO Y APLICACIONES

Tema 1. Concepto y objeto de estudio de la Psicología de la Educación.

Tema 2. Aplicaciones de la Psicología de la Educación. Desarrollo de competencias.

tema 3. Papel de la investigación en la Psicología de la Educación.

BLOQUE TEMÁTICO II. TEORÍAS DEL APRENDIZAJE

Tema 4. Principios y aplicaciones del conductismo a la enseñanza. Condicionamiento clásico y operante. Contextos de aprendizaje.

Tema 5. Teoría del aprendizaje social. Aplicaciones educativas.

Tema 6. Teorías y aplicaciones desde el paradigma cognitivo-constructivista: el constructivismo en el aula.

BLOQUE TEMÁTICO III. VARIABLES INTRASUJETO

Tema 7. Motivación. Concepto y teorías explicativas: conductuales, humanistas y cognoscitivas. Estrategias para incrementar la motivación del alumnado.

Tema 8. Estrategias de aprendizaje. Conceptuación y clasificación. Evaluación y Entrenamiento. Autorregulación.

Tema 9. Concepto y perspectivas en el estudio de la inteligencia. Los estilos cognitivos. La personalidad.

BLOQUE TEMÁTICO IV. VARIABLES INTERSUJETO

Tema 10. Pensamiento y conducta del profesorado en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Tema 11. Interacciones en el aula. Interacciones entre el alumnado. Interacciones entre profesorado y alumnado. El clima escolar.

PRÁCTICO

Seminarios/Talleres/Prácticas individuales y de grupo seleccionados por el profesorado entre:

- Práctica 1. Descubriendo la Psicología de la Educación a través de sus textos.
- Práctica 2. Aplicaciones educativas de las teorías conductistas del aprendizaje.
- Práctica 3. Diseño de situaciones de aprendizaje en la perspectiva cognitivo-constructivista.
- Práctica 4. Características del profesorado y su incidencia en el aprendizaje del alumnado.
- Práctica 5. Identificación y optimización de aspectos personales del alumnado que interfieren en el aprendizaje.
- Práctica 6. Incidencia de los aspectos sociales en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- Práctica 7. Diseño de ambientes de aprendizaje para favorecer la adquisición de competencias en el aula.
- Prácticas externas en centros educativos de Educación Primaria.

PERSPECTIVA DE GÉNERO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Atendiendo a los contenidos de la asignatura y con el fin de desarrollar un currículo inclusivo, no discriminatorio y libre de estereotipos de género, siempre que sea posible, tanto en la teoría como en la práctica, se emplearán materiales docentes que contemplen la igualdad de géneros y visibilicen el papel de la mujer en el ámbito de la Psicología de la Educación.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Camacho-Conde, J.A. (2025). Psicología de la Educación (Manual pendiente de edición).
- Castejón Costa J.L., González Gómez, M. C., Gilar R. y Miñano Pérez, P. (2010). Psicología de la Educación. Editorial Club Universitario.
- Fernández, E., Justicia, F., & Pichardo, M. C. (2007). Enciclopedia de Psicología Evolutiva y de la Educación. Aljibe.
- González, J. A., González, R., Núñez, J. C., & Valle, A. (2008). Manual de Psicología de la Educación. Pirámide.
- Herrera, F., & Ramírez, M. I. (2021). Psicología de la Educación. EUG.
- Sampascual, G. (2009). Psicología de la Educación. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Trianes, M. V. (Coord.) (2012). Psicología del Desarrollo y de la Educación. Ediciones Pirámide.
- Villena Martínez, MD. & Jiménez Morales, I. (Coords.). (2025). Cuaderno de prácticas de Psicología de la Educación. Edición actualizada. <https://hdl.handle.net/10481/89207>
- Woolfolk, A. (2014). Psicología Educativa. Pearson.
http://www.ingebook.com/ib/NPcd/IB_Escritorio_Visualizar?cod_primaria=1000193&libro=6217

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Álvarez, L., González, J. A., González, P., & Núñez, J. C. (2007). Prácticas de Psicología de la Educación: evaluación e intervención psicoeducativa. Pirámide.
- Arancibia, U., Herrera, P., & Strasser, K. (2008). Manual de Psicología Educativa. Universidad Católica de Chile. <https://elibro.net/es/ereader/ugr/67715>
- Edel, R. (2007). Psicología Educativa. Investigación y métodos. Psicom editores.
- González, E., & Bueno, J. A. (2007). Psicología de la Educación y del Desarrollo en edad escolar. CCS.
- Inglés Saura, C. J., Ruiz-Esteban, C., Torregrosa, M. S. (2019). Manual de psicólogos educativos. Teoría y prácticas. Pirámide.
- Mayer, R. E. (2008). Psicología de la Educación: el aprendizaje en las áreas de conocimiento. Prentice-Hall.
- Mayer, R. E. (2009). Psicología de la Educación: enseñar para un aprendizaje significativo. Pearson Educación.
- Méndez Carrillo, F. J. (coord.), Espada Sánchez J. P. (coord.) y Orgilés Amorós, M (coord.) (2006). Intervención psicológica y educativa con niños y adolescentes. Estudio de casos escolares. Ediciones Pirámide.
- Ormrod, J. (2005). Aprendizaje humano. Pearson.
http://www.ingebook.com/ib/NPcd/IB_Escritorio_Visualizar?cod_primaria=1000193&libro=4731
- Ormrod, J. E. (2008). Educational Psychology. Developing learners (6ª ed.). Prentice-Hall, Inc.
- Pintrich, P., & Schunk, D. (2006). Motivación en contextos educativos. Pearson.
http://www.ingebook.com/ib/NPcd/IB_Escritorio_Visualizar?cod_primaria=1000193&libro=4790
- Prados, M. M., Sánchez, V., Sánchez, I., Del Rey, R., Pertegal, M. A., Reina, M. C., Ridaio, P., Ortega, F. F., & Mora, J. A. (2016). Manual de Psicología de la Educación. Para docentes de Educación Infantil y Primaria (2ª ed.). Pirámide.
- Rodríguez, S. (2015). Psicología de la Educación. Grado en Educación Infantil y Primaria (Vol. I y II). Pirámide.



- Santrock, J. W. (2006). Psicología de la Educación (2ª ed.). McGraw-Hill. http://www.ingebook.com/ib/NPcd/IB_Escritorio_Visualizar?cod_primaria=1000193&libro=5729
- Schunk, D. (2012). Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa. Pearson. http://www.ingebook.com/ib/NPcd/IB_Escritorio_Visualizar?cod_primaria=1000193&libro=6202
- Slavin, R. E. (2009). Educational Psychology. Theory and practice (9ª ed.). Allyn & Bacon.
- Snowman, J., & Biehler, R. (2003). Psychology applied to teaching (10ª ed.). Houghton Mifflin Company.
- Trianes, M. V., & Gallardo, J. A. (2008). Psicología de la Educación y del Desarrollo en contextos escolares. Pirámide.

ENLACES RECOMENDADOS

ENLACES RECOMENDADOS

- Biblioteca de la UGR: <https://biblioteca.ugr.es/>
- Google académico: <http://scholar.google.es/schhp?hl=es>
- Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/>
- Redalyc: <http://www.redalyc.org/>
- Latindex: <http://www.latindex.org/latindex/inicio>
- Web of Science: <http://www.accesowok.fecyt.es/login/>
- Scopus: <http://www.scopus.com/scopus/search/form.url>
- Science Direct: <http://www.sciencedirect.com/>
- ERIC: http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/Home.portal?_nfpb=true&_pageLabel=basic&Clearme=true
- Observatorio Andaluz de la infancia: <http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/index.aspx>
- Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE): <http://educalab.es/cniie>
- Normas APA 7ª Edición: <https://apastyle.apa.org/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- MD02 - Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- MD03 - Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
- MD04 - Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- EV-I3. Escalas de observación.
- EV-I4. Portafolios, informes, diarios.

PORCENTAJES SOBRE CALIFICACIÓN

- La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación: (a) prueba de evaluación escrita: 50% y (b) actividades y trabajos individuales y/o grupales del alumnado: 50%, de los cuales, hasta el 10% podrán obtenerse por la participación y/o realización de cuestionarios y/u otras actividades.
- No obstante, para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los dos apartados mencionados (a y b), superando cada una de las actividades y trabajos individuales y/o grupales. En el caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos (no supera la asignatura).
- Régimen de asistencia: La asistencia a las clases teóricas se considera recomendable para un mejor seguimiento de los contenidos de la asignatura. La asistencia a los seminarios es obligatoria en un 80% del total de los/las seminarios/prácticas impartidos en el transcurso de la materia. La asistencia no garantiza la superación de las prácticas y el no cumplimiento de ésta conlleva la no evaluación de los contenidos prácticos (actividades y trabajos individuales y/o grupales).

EVALUACIÓN DE INCIDENCIAS

- El alumnado que no pueda concurrir a la prueba de evaluación en la fecha asignada por la Facultad, podrá solicitar a la Dirección del Departamento y/o al órgano de gestión responsable de la Facultad en cuestión la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL

- El alumnado puede solicitar evaluación extraordinaria por Tribunal (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), para lo cual tendrá que seguir el procedimiento establecido en el artículo 10 de la normativa anteriormente mencionada.

ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN A ALUMNADO CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

- El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado con discapacidad u otras NEAE, atendiendo a las directrices marcadas por el Secretariado para la Inclusión de la Universidad de Granada como, por ejemplo, la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (BOUGR núm. 111, de 10 de octubre de 2016).



EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

[Iguales que en la convocatoria ordinaria]

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

[Iguales que en la convocatoria ordinaria]

PORCENTAJES SOBRE CALIFICACIÓN

- El alumnado que, habiendo cumplido el régimen de asistencia a seminarios y tenga superados los contenidos prácticos, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente con los contenidos teóricos.
- El alumnado que no cumpla el régimen de asistencia a seminarios y/o no haya superado los contenidos prácticos, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria con los contenidos prácticos y/o teóricos, si no los tiene aprobados. Deberá realizar las pruebas correspondientes para superar los contenidos teóricos y/o prácticos: (a) prueba de evaluación escrita de contenidos teóricos: 50% y (b) una prueba de evaluación escrita de contenidos prácticos: 50%
- Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los dos apartados mencionados (a y b). En el caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos (no supera la asignatura).

EVALUACIÓN DE INCIDENCIAS

[Igual que en convocatoria ordinaria]

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL

[Igual que en convocatoria ordinaria]

ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN A ALUMNADO CON DISCAPACIDAD U OTRAS NEAE

[Igual que en convocatoria ordinaria]

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

SOLICITUD

- El artículo 8 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (NCG71/2), aprobada en Consejo de Gobierno el 20 de mayo de 2013 y la modificación de ésta (NGC112/3), aprobada en Consejo de Gobierno el 26 de octubre de 2016 establece el procedimiento de solicitud y los requisitos para acogerse a la evaluación única final.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

[Igual que en convocatoria ordinaria]

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

[Igual que en convocatoria ordinaria]

PORCENTAJES SOBRE CALIFICACIÓN

- La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos que integran el sistema de evaluación: (a) prueba de evaluación escrita de los contenidos teóricos: 50% y (b) una prueba de evaluación escrita de contenidos prácticos: 50%, de los cuales, hasta el 10% podrá obtenerse por la realización de cuestionarios y/u otras actividades.
- En cualquier caso, para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los dos apartados mencionados (a y b). En el caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejara la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos (no supera la asignatura).

EVALUACIÓN DE INCIDENCIAS

[Igual que en convocatoria ordinaria]

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL

[Igual que en convocatoria ordinaria]



ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN A ALUMNADO CON DISCAPACIDAD U OTRAS NEAE [Igual que en convocatoria ordinaria]

INFORMACIÓN ADICIONAL

- De acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, "Artículo 14.- Originalidad de los trabajos y pruebas. 2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien".
- La utilización de cualquier dispositivo tecnológico en el aula siempre estará sujeta a la autorización del profesorado de la asignatura, en vista de su idoneidad; en caso contrario, se hará la denuncia correspondiente de los hechos a los órganos universitarios y/o judiciales competentes.
- El alumnado que se incorpore a clase de prácticas pasados 10 minutos del inicio de la misma perderá el derecho a que pueda ser contabilizada y/o firmada la asistencia.
- En caso de existir orientaciones específicas del profesorado en particular, estas no podrán contravenir ni restringir la presente Guía Docente.
- Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).
- Ante casos de acoso, sufrido u observado, puede denunciarse de manera anónima en la web de la Unidad de Igualdad de la UGR: <https://www.ugr.es/info/perfiles/estudiantes/atencion-social-igualdad-inclusion-sostenibilidad/igualdad-prevencion-respuesta-acoso>
- Gabinete Psicopedagógico: <https://www.ugr.es/info/perfiles/estudiantes/atencion-social-igualdad-inclusion-sostenibilidad/asesoramiento-personal-academico-vocacional>
- Clínica de Psicología: <https://clinicadepsicologia.ugr.es/> Vicerrectorado de estudiantes y Vida universitaria: <https://ve.ugr.es/>

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

